



## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

2475/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día veinticinco de abril del año dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2475/2016, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien ha solicitado la entrega de la información referente a: *“Quien y cuando se hizo la compra por libre gestión, por baja cuantía o si es licitación, N° del contrato de ventiladores de techo instalados en HMQ y Oncológico con N° de inventario: 1)IDO 204-07-860-07085, 2)IDO 204-07-860-07084, 3)IDO 204-07-860-07078 y 4)IDO 204-07-860-07088”*, hace las siguientes **Valoraciones**:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de Hospital Médico Quirúrgico y la División de infraestructura del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la División de infraestructura informó que realizaron la compra como parte de un proyecto de remodelación y el número de contrato fue O-010/2012 derivado de la Licitación Pública N°O-004/2012.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve**:

**Entréguese**, al peticionario por medio de correo electrónico, la información detallada en el párrafo cuarto de la presente resolución

**Notifíquese**, por medio de correo electrónico del peticionario.

  
Licda. Ena Violeta Mirón/  
Oficial de Información ISSS



*“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”*

Oficina de Información y Respuesta (OIR)  
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202